INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DIGITALES, DE COMUNICACION E INSTRUMENTO MUSICAL"

MODALIDAD: CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los un días del mes de diciembre del año dos mil once, se reúnen el Lic. Isidro M. Ferriol, la Abog. Lourdes Arce, el Señor Edgar López, y el Lic. Sergio Marecos, miembros del Comité Evaluador, para efectuar la Evaluación de Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DIGITALES, DE COMUNICACION E INSTRUMENTO MUSICAL**" - LCO-08/2011.----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 226.192.----------

La autorización del llamado por Resolución Nº 886/11.----------

En fecha 16 de noviembre de 2011, se publico la invitación en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 369.019 para presentar ofertas el día 01 de diciembre de 2011, en el llamado por Concurso de ofertas Nº 08/2011 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DIGITALES, DE COMUNICACION E INSTRUMENTO MUSICAL**".----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2011, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 76/2011.----------

Se han cursado invitación por nota a los oferentes: FELICITA BERNAL MERCADO, UDILIO PALMEROLA OTAZU, DATA SYSTEMS S.A., ALLNET, DIGITAL INFORMATICA Y DISOF INFORMATICA. ----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los 01 días del mes de diciembre de 2011, siendo las 09:10 horas, contando con cinco ofertas pertenecientes a los oferentes DREI ASOCIADOS S.R.L, DATA SYSTEMS SAECA, BIOS INFORMATICA, CASA LYONS Y RODRIGO RUIZ. ----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial, como así también los documentos formales establecidos en los anexos como "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del presente llamado----------

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos, que se adjunta al presente informe: ----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarán el Mundo · 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

a- Planilla de verificación de documentos: ----------

Documentos Sustanciales	DREI ASOCIADOS S.R.L RUC 80033333-0	DATA SYSTEMS SAECA RUC 80013889-9	BIOS INFORMATICA RUC 80025204-7	CASA LYONS RUC 1861865-0	RODRIGO RUIZ RUC 4763659-9
Constancia de inscripción del **SIPE** (original) firmado por el representante legal del Oferente.-	Cumple Constancia Nº 1166796	Cumple Constancia Nº 1166473	Cumple Constancia Nº 1166950	Cumple Constancia Nº 1166655	No cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
a- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
b- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
c- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
d- Copia de la Declaración Jurada de IVA, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
e- Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
f- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente – 2do. Semestre.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
g- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No aplica	No aplica	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernando el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).					
h- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código Del Trabajo, el Código De La Niñez Y La Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República Del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
i- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
j- Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada.	Cumple	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
k) Balance General de los Últimos 3 años (2008 – 2009 - 2010). Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los balances desde su existencia como empresa.	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
l) Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

bienes similares, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación de los últimos dos años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.					carácter sustancial)
n) Constancia de Aportes Patronal o Constancia de no estar Inscripto.-	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple SIPE (Activo)	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)
o) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (como ser; catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificados; etc.)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple (no se evalúa por la falta de presentación de documento de carácter sustancial)

Los miembros del Comité de Evaluación, luego de exhaustiva y minuciosa revisión de todos los recaudos exigidos en las condiciones del presente llamado por Contratación Directa, observan que: ----------

a- EMPRESA DREI ASOCIADOS S.R.L con RUC Nº 80033333-0

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

b- EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA con RUC Nº 80013889-9

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

c- EMPRESA BIOS INFORMATICA con RUC Nº 80025204-7

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY • File en la Justicia y la Verdad y Gobernará el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1991

d- EMPRESA CASA LYONS con RUC Nº 1861865-0

Se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter formal y sustancial, estipulados en las condiciones del llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada, razón por la cual posteriormente se evaluará la oferta económica presentada por la misma.----------

e- EMPRESA RODRIGO RUIZ con RUC Nº 4763659-9

Se ha verificado que el oferente no cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial, como se observa en el cuadro precedente, razón por la cual no se evaluará la oferta económica presentada por el oferente RODRIGO RUIZ.----------

4- TABLA DE PRELACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS DE EMPRESAS CALIFICADAS

El Comité de Evaluación procede a evaluar a las empresas calificadas según la prelación de ofertas:

Ítem	Cant	Descripción	DREI ASOCIADOS		DATA SYSTEMS		BIOS INFORMATICA		CASA LYONS	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
		Equipos Informáticos								
1	2	Proyector Multimedia	10.150.000	20.300.000	0	0	11.260.000	22.520.000	6.800.000	13.600.000
2	6	Computadora PC	5.270.000	31.620.000	0	0	2.600.000	15.600.000	2.300.000	13.800.000
3	1	Computadora PC	7.490.000	7.490.000	0	0	4.600.000	4.600.000	4.500.000	4.500.000
4	1	Netbook	5.400.000	5.400.000	0	0	2.100.000	2.100.000	1.990.000	1.990.000
5	1	Impresora láser	0	0	0	0	0	0	6.600.000	6.600.000
6	2	UPS de 1500 VA	1.155.000	2.310.000	0	0	2.000.000	4.000.000	1.550.000	3.100.000
7	1	UPS DE 6000 VA	18.525.000	18.525.000	0	0	13.000.000	13.000.000	11.800.000	11.800.000
8	5	PC MINITORRE	5.996.000	29.980.000	0	0	2.000.000	10.000.000	1.700.000	8.500.000
9	5	PLACA WIRELES	550.000	2.750.000	0	0	100.000	500.000	80.000	400.000
10	1	AMPLIFICADOR DE SEÑAL WIFI (esto va servir también que todos los alumnos de Humanidades, Aplicadas y Derecho tenga Internet wifi)	1.497.000	1.497.000	0	0	0	0	250.000	250.000
		Equipos de Fotocopiadora		0		0		0		0
11	1	Fotocopiadora	0	0	31.000.000	31.000.000	0	0	0	0
		Equipos de Oficina		0		0		0		0
12	1	Guillotina	0	0	0	0	0	0	0	0
13	2	Perforadoras p/ Bloques	0	0	0	0	0	0	0	0
14	2	Presilladora p/ bloques	0	0	0	0	0	0	0	0
		Equipos de comunicación		0		0		0		0
15	1	Central Telefónica	0	0	0			0	7.500.000	7.500.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR • RECTORADO 1997 • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo

16	10	Teléfono p/ Interno	0	0	0	0	0	0	90.000	900.000
17	2	Auricular	181.000	362.000	0	0	0	0	250.000	500.000
18	3	Pedestal p/ Micrófono de mesa	0	0	0	0	0	0	120.000	360.000
19	2	Cámara Digital	1.599.000	3.198.000	0	0	0	0	3.500.000	7.000.000
20	1	Cámara Digital	1.599.000	1.599.000	0	0	0	0	3.500.000	3.500.000
21	1	Filmadora Digital	2.288.000	2.288.000	0	0	0	0	2.700.000	2.700.000
22	2	Grabadora Digital	860.000	1.720.000	0	0	0	0	650.000	1.300.000
		Instrumento Musical		0		0		0		0
23	1	Piano vertical	0	0	0	0	0	0	29.000.000	29.000.000
				129.039.000		**31.000.000**		**72.320.000**		**117.300.000**

Observada la presente comparación de ofertas de los oferentes calificados para la evaluación económica se desprenden los ítems y cantidades a ser adjudicadas, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria, a los siguientes Oferentes: **DREI ASOCIADOS S.R.L, CASA LYONS Y DATA SYSTEMS SAECA,** según se detalla:

Ítem	Descripción	DREI ASOCIADOS S.R.L					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
17	Auricular	SATELLITE	CHINA	Unidad	2	181.000	362.000
19	Cámara Digital	SAMSUNG	CHINA	Unidad	1	1.599.000	1.599.000
20	Cámara Digital	SAMSUNG	CHINA	Unidad	1	1.599.000	1.599.000
21	Filmadora Digital	SAMSUNG	CHINA	Unidad	1	2.288.000	2.288.000
							5.848.000

Ítem	Descripción	CASA LYONS					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
	Equipos Informáticos						
1	Proyector Multimedia	SANYO	CHINA	Unidad	2	6.800.000	13.600.000
2	Computadora PC	SATELLITE	CHINA	Unidad	6	2.300.000	13.800.000
3	Computadora PC	SATELLITE	CHINA	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
4	Netbook	ASUS	CHINA	Unidad	1	1.990.000	1.990.000
5	Impresora láser	OKI	USA	Unidad	1	6.600.000	6.600.000
6	UPS de 1500 VA	APC	USA	Unidad	2	1.550.000	3.100.000
7	UPS DE 6000 VA	APC	USA	Unidad	1	11.800.000	11.800.000
8	PC MINITORRE	SATELLITE	CHINA	Unidad	5	1.700.000	8.500.000
9	PLACA WIRELES	TPLINK	CHINA	Unidad	5	80.000	400.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • 1991 RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

10	AMPLIFICADOR DE SEÑAL WIFI (esto va servir también que todos los alumnos de Humanidades, Aplicadas y Derecho tenga Internet wifi)	TPLINK	CHINA	Unidad	1	250.000	250.000
18	Pedestal p/ Micrófono de mesa	NIPPON	CHINA	Unidad	2	120.000	240.000
22	Grabadora Digital	SONY	CHINA	Unidad	2	650.000	1.300.000
	Instrumento Musical						
23	Piano vertical	YAMAHA	CHINA	Unidad	1	29.000.000	29.000.000
							95.080.000

Ítem	Descripción	DATA SYSTEMS SAECA					
		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
	Equipos de Fotocopiadora						
11	Fotocopiadora	CANON	JAPON	Unidad	1	31.000.000	31.000.000
							31.000.000

Los ítems detallados más abajo se declaran desierto por los siguientes motivos:

Item	Equipos de Oficina	Unidad	Cant.	Observaciones
12	Guillotina	Unidad	1	No se contó con ninguna oferta
13	Perforadoras p/ Bloques	Unidad	2	No se contó con ninguna oferta
14	Presilladora p/ bloques	Unidad	2	No se contó con ninguna oferta
15	Central Telefónica	Unidad	1	Superó la Disponibilidad Presupuestaria
16	Teléfono p/ Interno	Unidad	10	Superó la Disponibilidad Presupuestaria

La oferta presentada que ha calificado satisfactoriamente, en lo referente al cumplimiento de las condiciones legales y técnicas estipuladas en las condiciones del llamado, asimismo, se ha confirmado que posee la capacidad necesaria y las calificaciones para ejecutar el contrato, la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, comprobándose que la empresa oferente calificada por el Comité de Evaluación tiene suficiente capacidad legal, capacidad técnica y financiera; es decir la oferta cumple con todos los requisitos de la licitación, tales como **especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato**. Por tales motivos el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a los ítems ofertados con el menor precio registrado, para lo cual la Institución cuenta con suficiente Crédito Presupuestario, a ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2011.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiat Lux la Justicia y la Verdad y Gobernarán el Mundo · 1991 RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

5- RECOMENDACION:

El Comité de Evaluación luego de verificar, analizar y evaluar las ofertas presentadas en el marco del CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2011 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DIGITALES, DE COMUNICACION E INSTRUMENTO MUSICAL", por unanimidad de sus miembros, y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, en uso de sus atribuciones legales, recomiendan:

a) ADJUDICAR los ítems identificados en el llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, DIGITALES, DE COMUNICACION E INSTRUMENTO MUSICAL",** conforme al detalle precedente a las siguientes firmas:

DREI ASOCIADOS S.R.L, en la suma de **Gs. 5.848.000. (GUARANIES CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

CASA LYONS, en la suma de **Gs. 95.080.000. (GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL),** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

DATA SYSTEMS SAECA, en la suma de **Gs. 31.000.000 (GUARANIES TREINTA Y UN MILLONES),** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.----------

b) DECLARAR Desierto los ítems Nº 12, 13 y 14 por no contar con ofertas en las mismas, y los Ítems 15 y 16 por superar la disponibilidad Presupuestaria.----------

c) Establecer que las erogaciones que resulten de estos Contratos sean ejecutados contra créditos presupuestarios estipulados en el Presupuesto de la universidad Nacional de Pilar correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.----------

6- ELABORACION DE INFORME:

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Pilar, en la Ciudad de Pilar.----------

Es nuestro informe.-

Abog. Lourdes Arce
Miembro Comité Evaluación

Lic. Isidro M. Ferriol
Miembro Comité Evaluación

Sr. Edgar López
Miembro Comité Evaluación

Lic. Sergio Marecos
Miembro Comité Evaluación